



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1718/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO COMPLEMENTARIO DE REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA Y ADICIONAL AL FUNCIONARIO VÍCTOR ADRIÁN CABRERA LUGO.

10 de diciembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2489/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual solicita el pago complementario en concepto de Remuneración Extraordinaria y Adicional para el funcionario Víctor Adrián Cabrera Lugo, por atención a docentes, estudiantes para la revisión de exámenes finales y entrega de planillas finales establecidos para el Segundo Periodo Académico 2025.

La Resolución N° 0615/2025, de la Decana de la FP-UNA, Por la cual modifica la Resolución N° 0041/2025 de la Decana de la FP-UNA, "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PAGO DE BONIFICACIONES Y ASIGNACIONES TEMPORALES Y COMPLEMENTARIAS A FUNCIONARIOS PERMANENTES, PERSONAL CONTRATADO, TRASLADADO Y/O COMISIONADO A LA FACULTAD POLITÉCNICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"

La Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025; y el Decreto Reglamentario N° 3248/2025; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago complementario de Remuneración Extraordinaria y Adicional, al funcionario VÍCTOR ADRIÁN CABRERA LUGO, C.I.C. N° 4.725.318, por atención a docentes, estudiantes para la revisión de exámenes finales y entrega de planillas finales establecidos para el Segundo Periodo Académico 2025, llevados a cabo los días sábados 06/12/2025, 13/12/2025, 20/12/2025 y 27/12/2025.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Aserio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

